

Bogotá D.C Junio de 2023

Señor (a)
MY. CARLOS PENAGOS PASTE
Subdirector Administrativo y Financiero (E)
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No. 006 el cual es Mensual

Respetuosamente, me dirijo al señor MY. CARLOS PENAGOS PASTE, Subdirector Administrativo y Financiero (E) de la Dirección General de Sanidad Militar, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato que se relaciona, de acuerdo con la siguiente información:

1. **DATOS GENERALES**

NÚMERO DEL CONTRATO	011-DIGSA-2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
VALOR DE CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$37.058.362)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MY. CARLOS FERNANDO PENAGOS PASTES
GRUPO	Grupo Contratación
CARGO	Coordinador Grupo Contratación (E)

2. **DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO**

FECHA DE CONTRATO	05/01/2023
CONTRATISTA	SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE
CEDULA DE CIUDADANÍA	1057574690
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO ESPECIALISTA PARA EL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	4/12/2023
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

3. **SEGUIMIENTO CONTRACTUAL:**

CUMPLIMIENTOS	SI	NO	PARCIAL
El contratista está cumpliendo con las obligaciones, actividades y objeto pactado en el contrato	X		
El contratista está cumpliendo con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales	X		

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO</p>	Formato informe de supervisión contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión - nivel central DIGSA
	Código: MDN-COGFM-PROATH-DIGSA-FU.95.1-52
	Proceso: Administración del Talento Humano

4. EVIDENCIA Y DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Número	Obligaciones – Especificaciones Técnicas o Entregables del contrato	Acredita	No Acredita	Evidencia del cumplimiento
1	•Realizar el trámite de los procesos de compras a través de los instrumentos de agregación de demanda de bienes y servicio y en grandes superficies en la plataforma de la tienda virtual del Estado Colombiano.		x	No aplica para este periodo
2	Realizar actividades de asesoría, apoyo y seguimiento a los procesos asignados por el Coordinador del Grupo de Contratación o delegado.	x		<ul style="list-style-type: none"> - Estructuración proceso PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA TELEFÓNICA DE LA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. - Diligenciamiento formatos Bolsa Mercantil correspondientes al proceso que tiene por objeto OPERADOR LOGÍSTICO DE NACIONALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS Y JERINGAS PARA EL SSFM 2023.
3	Apoyar a la Dirección General de Sanidad Militar en el cumplimiento de las disposiciones y términos aplicables en los procesos de selección conforme a la normativa contractual vigente.		x	No aplica para este periodo
4	Adelantar acciones de mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos asignados por el Coordinador del Grupo de Contratación.		x	No aplica para este periodo
5	Atender los requerimientos, observaciones y consultas, verbales o escritas, elevadas a través del SECOP II por personas naturales y/o jurídicas de conformidad a los procedimientos inherentes a los procesos de selección, teniendo en cuenta su modalidad contractual.		x	No aplica para este periodo
6	Hacer parte de los comités estructuradores y/o evaluadores en las diferentes modalidades de los procesos de selección del contratista que se adelanten en la Dirección General de Sanidad Militar.	x		<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso de mínima cuantía No.163 que tiene por objeto CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DISTINTIVOS, PLACAS Y RECORDATORIOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.
7	Proyectar los Actos Administrativos a que haya lugar, para iniciar la etapa precontractual de cada proceso de selección.	x		<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución No. 641 del 14 de Junio de 2023 mediante la cual se nombra comités estructuradores, evaluadores, supervisor y gerente de proyecto dentro del proceso que tiene por objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO



				Y PREVENTIVO DE LA PLANTA TELEFÓNICA DE LA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. 2. Resolución No.625 del 9 de Junio de 2023 por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No.097 del 3 de febrero de 2022.
8	Proyectar los estudios y documentos previos para los diferentes procesos de contratación que le sean asignados, en coordinación con el gerente de proyecto	x		- Estructuración proceso PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA TELEFÓNICA DE LA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.
9	Proyectar los pliegos de condiciones para adelantar los diferentes procesos de contratación que le sean asignados en coordinación con el gerente de proyecto y los comités estructuradores.		X	No aplica para este periodo
10	Proyectar las actas del comité de adquisiciones previos a la adjudicación, para las diferentes modalidades de selección del contratista que le sean asignados.		X	No aplica para este periodo
11	Elaborar los Actos Administrativos de adjudicación o declaratoria de desierto cuando haya lugar, de los diferentes procesos de selección del contratista que le sean asignados.		×	No aplica para este periodo
12	Elaborar las minutas de los contratos que surjan de los diferentes procesos de contratación que le sean asignados y coordinar la firma de las mismas.		X	No aplica para este periodo
13	Llevar a cabo los diferentes trámites administrativos para el perfeccionamiento y ejecución de los contratos que le hayan sido asignados.		×	No aplica para este periodo
14	Entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA		×	No aplica para este periodo
15	Revisar en la plataforma del SECOP II las diferentes garantías que sean exigidas en cada uno de los contratos que resulten de los procesos de selección del contratista asignados y remitirlas para la respectiva aprobación		X	No aplica para este periodo

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO</p>	Formato informe de supervisión contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión - nivel central DIGSA
	Código: MDN-COGFM-PROATH-DIGSA-FU.95.1-52
	Proceso: Administración del Talento Humano

	en la misma, previa verificación de autenticidad de la expedición de la póliza.			
16	Verificar que todos los documentos soporte de los procesos de selección de contratistas asignados encuentren debidamente archivados en las respectivas carpetas.		X	No aplica para este periodo
17	Realizar seguimiento en la plataforma el SECOP II a los supervisores de los contratos para que cumplan con las funciones asignadas hasta la liquidación; esta función se desarrollara desde la suscripción del contrato hasta su liquidación.		×	No aplica para este periodo
18	Proyectar conceptos o conceptuar jurídicamente sobre los temas que se le soliciten en el marco del objeto contractual.		×	No aplica para este periodo
19	Revisar y/o proyectar las correspondientes actas de liquidación de los contratos asignados cuando corresponda de conformidad a la ley.		×	- Revisión Acta de Liquidación Contrato No.199-2022 cuyo objeto fue MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL FIREWALL Y ANTIVIRUS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.
20	Realizar seguimiento a los informes en los que dé cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales en forma periódica y como soporte para la cancelación de los honorarios pactados al supervisor del contrato. Sin perjuicio de los informes adicionales que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente.		×	No aplica para este periodo
21	Acudir a las reuniones de trabajo que el supervisor recomiende		×	Reunión con el Coordinador Grupo de Contratos y Grupo Informática para lo relativo al proceso del mantenimiento de planta telefónica.
22	Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato y la profesión del contratista.		×	Correos a las Dependencia requiriendo información con el propósito de realizar las estructuraciones correspondientes. 

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el párrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, basado en el soporte y planilla de pago presentada por el Contratistas así:

Ítem	Valor pagado	Periodo de pago año – mes	Fecha de pago año – mes – día
Pensión	\$268.800	2023 – MAYO	20/06/2023
Salud	\$210.000	2023 – MAYO	20/06/2023
Riesgos profesionales	\$8.800	2023 - MAYO	20/06/2023

6. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

No de Pago	Mes	Control Ejecución de Pagos
006	JUNIO 2023	
Valor Inicial del Contrato + Adiciones		\$ 37.058.362
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		\$ 16.395.518
(-) Valor a pagar del Mes		\$3.368.942
(=) Saldo del Contrato		\$ 17.293.902

7. Otras observaciones relevantes del supervisor:

Atentamente,



MY. CARLOS FERNANDO PENAGOS PASTES
Supervisor Contrato Electrónico 105-DIGSA-2022
Correo Electrónico carlos.penagos@sanidad.mil.co
No. de contacto 3238555 EXT.1112

